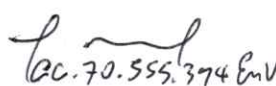
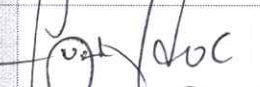
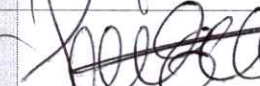
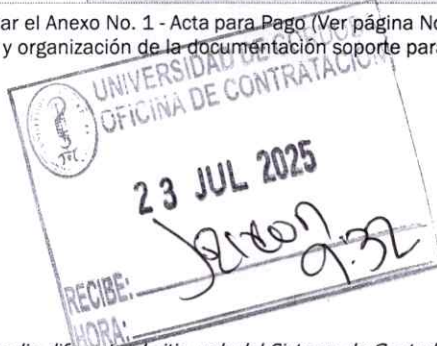


	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-097 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 23/08/2024 PÁGINA 1 DE 2
	ACTA PARA PAGO	

CLASE DE ACTA (Marcar solo una opción con X)			No. DE PAGO	PERIODO DE PAGO:	
ACTA UNICO PAGO	ACTA PARCIAL	ACTA FINAL	X	20	DESDE 08/04/2025
					HASTA 07/05/2025
INFORMACIÓN DEL CONTRATO.					
No. DE CONTRATO U ORDEN:	456-2023		CDP No.	147 (2025)	CP No. 1955 - 147 (2025)
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES				
CEDULA Y/O NIT:	70.555.314				
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA CON MAESTRÍA PARA INVESTIGAR Y EVALUAR METODOLOGÍAS DE IMPACTO SOCIOECONÓMICO CON ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE, CON CÓDIGO BPIN 2021000100052 – SGR"				
PLAZO DEL CONTRATO:	VEINTE (20) MESES		PLAZO PRORROGA:	N.A	
VALOR DEL CONTRATO (A):	\$26.208.000		VALOR ADICIÓN (B):	N.A	
FECHA ACTA DE INICIO:	08/09/2023				
ASPECTO FINANCIERO.					
VALOR TOTAL CONTRATADO (A+B):	\$26.208.000		VALOR ANTICIPO:	N.A	
VALOR TOTAL PAGADO:	\$ 24.897.600		V. PAGO ANTICIPADO:	N.A	
			VALOR AMORTIZADO:	N.A	
VALOR A CANCELAR: (IVA Incluido)	VALOR FACTURADO:	\$ 1.310.400	NUEVO SALDO:	\$0	
	VALOR A AMORTIZAR:	\$ 0			
	VALOR A PAGAR:	\$ 1.310.400			
No. Planillas de Aportes Seguridad Social Integral:	4608854513 (Abril), 4608854947 (Mayo)				
Observaciones:	Se da cumplimiento a las actividades asignadas en el marco del Proyecto Código BPIN: 2021000100052 – SGR				
*Para constancia se firma la presente Acta para Pago:					
Nombre y Firma del Contratista:		Nombre y Firma del Supervisor:		Nombre y Firma del Interventor:	
 JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES		 Jimmy Unfried Silgado		N.A	
*Para los siguientes casos debe llevar visto bueno del Jefe de dependencia correspondiente, si no colocar N.A.					
Subdirector Administrativo de Almacén e Inventarios: (Adquisición de bienes)	Director Técnico de Planeación y Desarrollo: (Obra Pública)	Subdirector Técnico de Sistemas y Tecnologías de Información y C.: (TIC'S)	Director Administrativo de Apoyo Logístico: (Infraestructura - Obra Pública)		
N.A	N.A	N.A	N.A		
Recibido Oficina de Contratación.	Revisión Profesional a cargo. Oficina de Contratación.				
	Revisión Profesional Financiero. Oficina de Contratación.				
	Vo.Bo. Jefe Oficina de Contratación.				

Nota: El supervisor y/o interventor debe diligenciar el Anexo No. 1 - Acta para Pago (Ver página No. 2 del presente formato) como requisito de verificación y organización de la documentación soporte para pago.



	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-097 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 23/08/2024 PÁGINA 2 DE 2
	ACTA PARA PAGO	

ANEXO No. 1 - ACTA PARA PAGO.

N° de Contrato u Orden	456-2023
---------------------------	-----------------

N°	REQUISITOS - FORMATOS Y/O DOCUMENTOS PARA PAGO	APLICA (X)
1.	Formato FGCA-097 Acta para pago	X
2.	Cuenta de Cobro y/o Factura Electrónica.	X
3.	Registro Único Tributario (RUT) <i>(Generado no mayor a tres (3) meses).</i>	X
4.	Reporte de Aprobación del Examen de Validación - Inducción a Contratistas de Prestación de Servicios. <i>(Incluir en el Primer pago de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión).</i>	
5.	Reporte del Registro de Validación de Inducción a Contratistas. <i>(Incluir en el Primer pago de Contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión).</i>	
6.	Formato FGCA-058 Informe de Interventoría y/o Supervisión.	X
7.	Informe de Ejecución de Actividades, de acuerdo con el objeto contratado. <i>(Aplica para Contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión).</i>	
8.	Formato FGCA-078 Informe de Ejecución de Actividades - Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión. <i>(Aplica para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión).</i>	X
9.	Entrada Automática al inventario y comprobante de salida que se genera en Almacén. <i>(Aplica para contrato de suministro, compraventa y ordenes de bienes).</i>	
10.	Carta Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, según Reforma Tributaria. <i>(Aplica para prestación de servicios profesionales y/o Apoyo a la Gestión - Persona Natural).</i>	X
11.	Planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. <i>(Persona Natural).</i>	X
12.	Certificación de cumplimiento al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. <i>(Persona Jurídica).</i>	
13.	Formulario Evaluación del contratista y Encuesta de Satisfacción diligenciado. Link https://forms.gle/V2VESZzc5oy1339g9	X
14.	Formato FGCA-032 Acta Recibo Parcial de Obra. <i>(Solo aplica para contrato de obra).</i>	
15.	Formato FGCA-036 Comparación de Precios Unitarios de Ítems No Previstos. <i>(Solo aplica para contrato de obra).</i>	
16.	Formato FGCA-100 Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra e Ítems No Previstos. <i>(Solo aplica para contrato de obra o en los casos suministro de bienes que se requiera).</i>	
17.	Formato FGCA-040 Acta de entrega y recibo parcial/final de obras. <i>(Solo aplica para contrato de obra).</i>	
18.	Formato FGCA-061 Acta de Terminación de Contrato. <i>(Solo aplica para el pago final del contrato - excepto obra pública).</i>	X
19.	Formato FGCA-044 Acta de Liquidación de Contrato. <i>(Solo aplica para pago final del contrato).</i>	X

Nota: Todos los formatos y/o documentos relacionados deben conservar el orden establecido en el presente anexo, **SO PENA DE SER DEVUELTOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN.**

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____
 NOMBRE: **Jimy Unfried Silgado**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

NIT 891080031 - 3

DEBE A:

JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES

CC. 70.555.314

LA SUMA DE:

\$ 1.310.400

(Un millón trescientos diez mil cuatrocientos pesos)

POR CONCEPTO DE:

CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA CON MAESTRÍA PARA INVESTIGAR Y EVALUAR METODOLOGÍAS DE IMPACTO SOCIOECONÓMICO CON ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE, CON CÓDIGO BPIN 2021000100052 – SGR"
Pago No. 20

Para depósito vía transferencia:

BANCO: Davivienda

CUENTA: 038470056151

NOMBRE DE PRODUCTO: Cuenta de Ahorro

Cc. 70.555.314 Env

NOMBRE: JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES

CC. 70.555.314

Tel: 304 2464643

EMAIL gifatdea@gmail.com

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 14568710446			
					(415)7707212489984(8020) 000001456871044 6
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 0 5 5 5 3 1 4		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 0 5 5 5 3 1 4	
27. Fecha expedición 1 9 8 0, 0 6, 1 2		29. Departamento Antioquia 0 5		30. Ciudad/Municipio Envigado 2 6 6	
31. Primer apellido RESTREPO		32. Segundo apellido MORALES		33. Primer nombre JORGE	
34. Otros nombres ANIBAL		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1			
41. Dirección principal CL 32 B 69 C 22 BRR BELEN ROSALES					
42. Correo electrónico jrestrepo@tdea.edu.co					
43. Código postal		44. Teléfono 5 0 4 9 3 8 6		45. Teléfono 2 3 0 4 2 4 6 4 6 4 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3, 1 1, 1 8		48. Código 8 5 4 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3, 1 1, 1 8		50. Código 8 5 4 4		51. Código 7 2 2 0	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2019 - 06 - 01	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

CÓDIGO:
FGCA-058
VERSIÓN: 06
EMISIÓN:
09/09/2024
PÁGINA
1 DE 4

FECHA DEL INFORME: 25/06/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

No. DE CONTRATO U ORDEN: 456-2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA CON MAESTRÍA PARA INVESTIGAR Y EVALUAR METODOLOGÍAS DE IMPACTO SOCIOECONÓMICO CON ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE, CON CÓDIGO BPIN 2021000100052 - SGR"

PLAZO DEL CONTRATO: VEINTE (20) MESES

PLAZO PRORROGA: N.A

VALOR DEL CONTRATO (A): \$26.208.000

VALOR ADICIÓN (B): N.A

FECHA ACTA DE INICIO: 08/09/2023

Observaciones: Se da cumplimiento a las actividades asignadas en el marco del Proyecto Código BPIN: 2021000100052 - SGR

ASPECTO FINANCIERO.

VALOR TOTAL CONTRATADO (A+B): \$26.208.000

VALOR ANTICIPO: No tiene Anticipo.

V. PAGO ANTICIPADO: No tiene Pago Anticipado.

VALOR TOTAL PAGADO: \$ 24.897.600

VALOR AMORTIZADO: \$0

VALOR A CANCELAR:
(IVA Incluido)

VALOR FACTURADO: \$ 1.310.400

VALOR A AMORTIZAR: \$ 0

VALOR A PAGAR: \$ 1.310.400

NUEVO SALDO: \$0

Observaciones: N.A

ASPECTO LEGAL (GARANTÍAS)

COMPañÍA ASEGURADORA: N.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: N.A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD C. E. No. N.A

AMPAROS	PORCENTAJE (%)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
-	-	-	-	-

Observaciones: N.A

ASPECTO TÉCNICO (CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES)

OBLIGACIONES GENERALES:		Cumple (SI, NO, N.A.)	Evidencia del cumplimiento de la obligación	Observaciones
1.	Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	SI	Informe de supervisión	El contratista cumple con responsabilidad sus actividades
2.	Ejecutar el objeto del presente contrato bajo las condiciones técnicas, económicas y financieras de acuerdo con los estudios previos, propuesta y demás documentos que forman parte del contrato.	SI	Se anexa evaluación de contratista	
3.	Suscribir el acta de inicio, así como también el acta de liquidación contractual dentro del término legal indicado para tal efecto.	SI		Se suscribió Acta de Inicio el 08/09/2023

Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC, asegúrese que ésta es la versión vigente.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

CÓDIGO:
FGCA-058
VERSIÓN: 06
EMISIÓN:
09/09/2024
PÁGINA
2 DE 4

4.	Presentar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato, (si a ello hubiere lugar)	N.A		
5.	Custodiar, reservar y salvaguardar la información que le sea entregada como ocasión de la ejecución del presente contrato.	SI		
6.	Participar de las reuniones y sesiones de trabajo que sean convocadas por la Universidad y que estén acorde con el objeto contractual.	N.A		En este periodo no se participó en reuniones
7.	Presentar un informe detallado de la labor contratada al supervisor en cada cuenta de cobro, en caso de que la forma de pago sea mensualizada, y/o cuando el supervisor y/o la Universidad lo requiera.	SI	Se anexa informe de actividades	
8.	Cumplir con los plazos pactados para la ejecución del presente contrato.	SI	Se anexa informe de interventoría	
9.	Presentar factura y/o cuenta de cobro según fuere el caso, aportando el pago respectivo al sistema general de seguridad social y/o los salarios y prestaciones sociales del personal que se emplee, propio o de subcontratistas, quedando bajo su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales, incluida la afiliación a la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, al igual que el pago de los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, cuando a ello haya lugar y realizar oportunamente los pagos.	SI	Se anexa cuenta de cobro	
10.	Comunicar oportunamente al SUPERVISOR las circunstancias surgidas en el desarrollo del contrato que puedan afectar el objeto del mismo, su oportuno cumplimiento, cualquiera sea su causa u origen, y sugerir a través de aquellas posibles soluciones, so pena de constituir causal de terminación por incumplimiento.	NA		No se han presentado circunstancias que afecten la ejecución del contrato
11.	Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual; dadas para tal fin por la entidad, de las cuales se dejara evidencia del cumplimiento en el informe de interventoría y/o supervisión en el presente numeral.	NA		No se han asignado obligaciones adicionales
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:		Cumple (SI, NO)	Evidencia del cumplimiento de la obligación	Observaciones
1.	Realizar una búsqueda bibliográfica: Sistematizar el estado del arte sobre los aspectos Económicos de economía circular para la utilización de residuos agrícolas como parte de nuevas industrias o procesos productivos.	SI	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de marzo	
2.	Evaluar la estructura de costos y viabilidad técnica: (elaboración de ficha de costos de producción) según los procesos y metodologías establecidas para la obtención de nuevos materiales compuestos.	SI	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de marzo	
3.	Evaluar el mercado potencial de los materiales compuestos: Determinar la demanda y la aceptación potencial de los materiales compuestos. Esto implica la identificación de los mercados potenciales, la evaluación de la competencia, la identificación de los canales de distribución y la determinación de los precios potenciales.	SI	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de abril	
4.	Evaluar la viabilidad económica: Elaborar un análisis costo beneficio de los materiales compuestos, mediante un modelo de simulación Montecarlo para análisis de sensibilidad y determinar la inversión necesaria. Por medio de una metodología paramétrica y no paramétrica para evaluar el impacto del proyecto.	SI	Se anexa informe de actividades	
5.	Elaborar y publicar un artículo científico en segunda lengua en revista internacional indexada en categoría	SI	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de agosto	

Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC, asegúrese que ésta es la versión vigente.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

CÓDIGO:
FGCA-058
VERSIÓN: 06
EMISIÓN:
09/09/2024
PÁGINA
3 DE 4

	C o superior.			
6.	Elaborar y divulgar en evento científico nacional o internacional los resultados parciales y/o finales de investigación.	SI	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de septiembre	
OBLIGACIONES EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO (SST) Y DE GESTIÓN AMBIENTAL		Cumple (SI, NO, N.A.)	Evidencia del cumplimiento de la obligación	Observaciones
Cumplió como contratista independiente con las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo definidas por el contratante y establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme el Decreto 1072 de 2015 y demás normas legales aplicables al objeto del contrato. (Aplica para persona natural)		SI	Se anexa planilla de pago deseguridad social	
Cumplió con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y los estándares mínimos del SGSST según el número de trabajadores y el nivel de riesgos según la normatividad aplicable vigente y demás normas aplicables al objeto del contrato (Aplica para persona jurídica)		NA		
Cumplió con las normas sanitarias vigentes y con los protocolos implementados para la prevención del COVID-19, y demás normatividad aplicable vigente. (Persona natural y jurídica)		SI	Uso adecuado de tapaboca y distanciamiento social	
Soporte de trabajadores vinculados laboralmente a la fecha (Listado).		NA		
Soporte pago al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión y riesgos laborales), conforme a la Ley vigente.		SI	Se anexa planilla de pago deseguridad social	
Soporte de pago de Parafiscales.		NA		
Registro de entrega de EPP (listado de los elementos entregados por el contratista a sus trabajadores, el cual debe estar firmado por ambas partes, acorde a la matriz de EPP de la Universidad de Córdoba).		NA		
Verificación de uso correcto de los EPP. Se debe incluir evidencias (Fotografías, actas de equipo de trabajo, seguimiento realizado por responsable del SG-SST, etc.) como soporte de este informe.		NA		
Si se presentaron incidentes y accidentes de trabajo, presentar evidencia de la respectiva investigación.		NA		
Inspecciones de herramientas, equipos, ambientes de trabajo, comportamientos, sustancias químicas.		NA		
Indicadores de gestión (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa médica). Aportar los indicadores como anexo al informe.		NA		
Permisos de trabajo para actividades que impliquen tareas de alto riesgo (trabajo en altura, espacios confinados, productos químicos, herramientas de poder, entre otros).		NA		
Para el caso de trabajo en alturas solicitar el certificado de competencias del personal. Aportar el certificado como evidencia.		NA		
Para el caso de trabajo en espacios confinados solicitar el certificado de competencias del personal. Aportar el certificado como evidencia.		NA		
Manejó químicos de forma segura.		NA		
Ficha de seguridad de los productos químicos utilizados.		NA		
Etiquetas de productos químicos		NA		
Los envases de los productos químicos son los adecuados para garantizar la preservación del contenido.		NA		
El contratista garantizó el adecuado transporte terrestre automotor de los productos químicos, de acuerdo con la regulación vigente.		NA		

Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC, asegúrese que ésta es la versión vigente.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

CÓDIGO:
FGCA-058
VERSIÓN: 06
EMISIÓN:
09/09/2024
PÁGINA
4 DE 4

El contratista cumplió con la normatividad legal vigente relacionada con la gestión ambiental.	SI		Se observa que el contratista cumple con los lineamientos de gestión ambiental
Cumplió con las políticas, lineamientos, procesos, entre otros, de gestión ambiental establecidos por la Universidad.	SI		Se observa que el contratista cumple con los lineamientos de gestión ambiental
El contratista ejecutó de manera adecuada el Plan de Manejo Ambiental presentado para la ejecución del objeto contratado.	NA		
Gestionó adecuadamente los residuos producto de su actividad y dispuso los residuos en el lugar asignado (Certificado de disposición final de residuos).	NA		
Optimizó el uso de la energía y el agua	SI		Se observa que el contratista cumple con la optimización de energía y agua
Evitó el uso de plásticos de un solo uso.	NA		
Hizo uso eficiente del papel y la impresora.	SI		Se observa que el contratista cumple con el uso eficiente de recursos como papel y tinta
Asistió a las jornadas de capacitación requeridas por la Universidad.	NA		
El personal contratado está capacitado en el manejo ambiental de acuerdo con lo contratado y con las políticas, lineamientos, procesos, entre otros establecidos por la Universidad.	NA		
Agregar las obligaciones establecidas en el contrato, adicionales a las referenciadas anteriormente para garantizar el cumplimiento de cada una de estas.	NA		No se evidencia que se presentaron obligaciones adicionales

Observaciones:

SEGUIMIENTO DE RIESGOS DEL CONTRATO U ORDEN.

De acuerdo con los riesgos identificados en el estudio previo, describa el riesgo asociado del contrato u orden durante su ejecución, teniendo en cuenta los tipos de riesgos (Económicos, sociales, políticos, operacionales, financieros, regulatorios, ambientales, tecnológicos, jurídicos, administrativos, técnicos, entre otros)

DESCRIPCIÓN	CONTROLES	EVIDENCIAS DE SEGUIMIENTO
Pago de la seguridad social integral	Verificación del pago al Sistema de seguridad social integral y parafiscales (cuando aplique) por parte del supervisor	Certificación de pago correspondiente o planilla integrada de liquidación de aportes

¿Se ha materializado algún riesgo? Si: () No: (x)

¿Este riesgo materializado compromete la ejecución del contrato? Justifique

ASPECTO ADMINISTRATIVO.

NOMBRE DEL SUPERVISOR. JIMY UNFRIED SILGADO	FIRMA DEL SUPERVISOR.
NOMBRE DEL INTERVENTOR. N.A	FIRMA DEL INTERVENTOR. N.A



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORME DE ACTIVIDADES, SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS

CÓDIGO:
FGCA-078
VERSIÓN: 04
EMISIÓN:
20/09/2024
PÁGINA
1 DE 2

FECHA DEL INFORME: 25/06/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

No. DE CONTRATO U ORDEN: 456-2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES

CEDULA Y/O NIT: 70.555.314

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA CON MAESTRÍA PARA INVESTIGAR Y EVALUAR METODOLOGÍAS DE IMPACTO SOCIOECONÓMICO CON ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE, CON CÓDIGO BPIN 2021000100052 - SGR"

OBLIGACIONES GENERALES.

EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.

1. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.

Informe de supervisión

2. Ejecutar el objeto del presente contrato bajo las condiciones técnicas, económicas y financieras de acuerdo con los estudios previos, propuesta y demás documentos que forman parte del contrato.

Se anexa evaluación de contratista

3. Suscribir el acta de inicio, así como también el acta de liquidación contractual dentro del término legal indicado para tal efecto.

Se suscribió acta de inicio el
08/09/2023

4. Presentar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato, (si a ello hubiere lugar)

Se anexa informe de
Actividades

5. Custodiar, reservar y salvaguardar la información que le sea entregada como ocasión de la ejecución del presente contrato.

N.A

6. Participar de las reuniones y sesiones de trabajo que sean convocadas por la Universidad y que estén acorde con el objeto contractual.

No se asignaron obligaciones adicionales en este
periodo

7. Presentar un informe detallado de la labor contratada al supervisor en cada cuenta de cobro, en caso de que la forma de pago sea mensualizada, y/o cuando el supervisor y/o la Universidad lo requiera.

Se anexa informe de actividades

8. Cumplir con los plazos pactados para la ejecución del presente contrato.

Se anexa informe de interventoría

9. Presentar factura y/o cuenta de cobro según fuere el caso, aportando el pago respectivo al sistema general de seguridad social y/o los salarios y prestaciones sociales del personal que se emplee, propio o de subcontratistas, quedando bajo su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales, incluida la afiliación a la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, al igual que el pago de los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, cuando a ello haya

Se anexa cuenta de cobro



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORME DE ACTIVIDADES, SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS

CÓDIGO:
FGCA-078
VERSIÓN: 04
EMISIÓN:
20/09/2024
PÁGINA
2 DE 2

	lugar y realizar oportunamente los pagos.	
10.	Comunicar oportunamente al SUPERVISOR las circunstancias surgidas en el desarrollo del contrato que puedan afectar el objeto del mismo, su oportuno cumplimiento, cualquiera sea su causa u origen, y sugerir a través de aquellas posibles soluciones, so pena de constituir causal de terminación por incumplimiento.	N.A
11.	Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual; dadas para tal fin por la entidad, de las cuales se dejara evidencia del cumplimiento en el informe de interventoría y/o supervisión en el presente numeral.	N.A
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.
1.	Realizar una búsqueda bibliográfica: Sistematizar el estado del arte sobre los aspectos Económicos de economía circular para la utilización de residuos agrícolas como parte de nuevas industrias o procesos productivos	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de marzo
2.	Evaluar la estructura de costos y viabilidad técnica: (elaboración de ficha de costos de producción) según los procesos y metodologías establecidas para la obtención de nuevos materiales compuestos.	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de marzo
3.	Evaluar el mercado potencial de los materiales compuestos: Determinar la demanda y aceptación potencial de los materiales compuestos. Esto implica la identificación de los mercados potenciales, la evaluación de la competencia, la identificación de los canales de distribución y la determinación de los precios potenciales.	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de abril
4.	Evaluar la viabilidad económica: Elaborar un análisis costo beneficio de los materiales compuestos, mediante un modelo de simulación Montecarlo para análisis de sensibilidad y determinar la inversión necesaria. Por medio de una metodología paramétrica y no paramétrica para evaluar el impacto del proyecto.	Se anexa informe de actividades
5.	Elaborar y publicar un artículo científico en segunda lengua en revista internacional indexada en categoría C o superior.	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de agosto
6.	Elaborar y divulgar en evento científico nacional o internacional los resultados parciales y/o finales de investigación.	Esta actividad se realizó al 100% en el periodo de septiembre
FIRMA DEL CONTRATISTA:		



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Título del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE, CON CÓDIGO BPIN: 2021000100052 SGR".

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
1. Número del contrato	456-2023		
2. Nombre del contratista	Jorge Anibal Restrepo Morales	C.C.	70.555.314
3. Objeto del contrato	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA CON MAESTRÍA PARA INVESTIGAR Y EVALUAR METODOLOGÍAS DE IMPACTO SOCIOECONÓMICO CON ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE, CON CÓDIGO BPIN 2021000100052 – SGR"		
4. Valor total del contrato	\$26.208.000	5. Duración del contrato	20 meses
5. Fecha de inicio	08/09/2023	7. Fecha de terminación	07/05/2025
6. Periodo	08/04/2025 a 07/05/2025		
7. Actividades realizadas	Nº4 Evaluar la viabilidad económica: Elaborar un análisis costo beneficio de los materiales compuestos, mediante un modelo de simulación Montecarlo para análisis de sensibilidad y determinar la inversión necesaria. Por medio de una metodología paramétrica y no paramétrica para evaluar el impacto del proyecto.		
8. Entregables del periodo	• Informe de actividades mes 20		
9. Firma en original del contratista			
APROBACIÓN DEL TUTOR			
10. Nombre del tutor	Jaime Ararat Herrera		
11. Observaciones			
12. Firma en original del tutor			
APROBACIÓN DEL SUPERVISOR			
13. Nombre del supervisor	Jimmy Unfried Silgado		
14. Observaciones			
15. Firma en original del supervisor			





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORME- N°20 PERIODO 08/04/2025 a 07/05/2025



N°4 Evaluar la viabilidad económica: Elaborar un análisis costo beneficio de los materiales compuestos, mediante un modelo de simulación Montecarlo para análisis de sensibilidad y determinar la inversión necesaria. Por medio de una metodología paramétrica y no paramétrica para evaluar el impacto del proyecto.

Este estudio aplica un diseño de métodos mixtos, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos para evaluar el potencial de los residuos agrícolas para la producción de materiales compuestos. El proceso jerárquico analítico difuso (Fuzzy AHP) sirve como método principal, gestionando sistemáticamente la complejidad de las evaluaciones de sostenibilidad a través de aportaciones de expertos y datos empíricos.

Los datos se recopilaron mediante opiniones de expertos y encuestas. Un panel de expertos en economía circular, gestión de residuos y simbiosis industrial aportó sus conocimientos y validó los criterios del Fuzzy AHP. Los expertos ponderaron la importancia de cada criterio basándose en su experiencia, y las encuestas se dirigieron a profesionales del sector para recopilar datos cuantitativos sobre el rendimiento y la viabilidad del uso de diferentes tipos de residuos agrícolas. Este doble enfoque permitió realizar evaluaciones tanto cualitativas como cuantitativas, ampliando la base empírica del análisis.

El análisis de los datos se llevó a cabo utilizando el software Fuzzy AHP, diseñado para gestionar las incertidumbres en las evaluaciones subjetivas. El software agregó las evaluaciones de los expertos, asignando ponderaciones a cada criterio y alternativa. Los índices de consistencia garantizaron la fiabilidad de los juicios, y el análisis de sensibilidad comprobó la estabilidad de los resultados en diferentes escenarios de entrada. Los comentarios del panel de expertos perfeccionaron aún más los resultados del modelo.

Se identificaron las prioridades regionales en materia de cultivos, revelando una jerarquía encabezada por el plátano, seguido del coco, el arroz y el marañón. Esta alineación con las tendencias regionales mejoró la relevancia de los resultados. Se administró un cuestionario para priorizar estos temas, centrándose en la relevancia de la gestión de proyectos. Las respuestas sirvieron de base para la tabla, que organiza el marco de evaluación para valorar los residuos agrícolas para el desarrollo ecoindustrial.

El marco de evaluación de la tabla incluye factores y subfactores críticos para evaluar la viabilidad de los residuos agrícolas en contextos ecoindustriales.

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1

Tabla 7. Resultados de un modelo Fuzzy Analytic Hierarchy Process (Fuzzy AHP) aplicado para evaluar el desarrollo ecoindustrial y la simbiosis industrial regional.

Objetivo	Factores	Peso Global	Subfactores	Peso Local	Alternativas	Peso Global
Desarrollo eco industrial y simbiosis industrial regional	Relevancia y pertinencia	31,40%	Relación con los ODS	44,54%	Plátano	38,51%
			Planes de los gobiernos locales y regionales	32,65%		
			Relación con los Planes del Gobierno Nacional	22,81%		
	Viabilidad	15,55%	Cuota de mercado	58,32%		
			Eficiencia operativa	31,77%		
			El desempeño financiero de la organización	9,90%		
	Equidad Social	9,62%	Prácticas laborales justas	50,97%	Coco	34,38%
			Diversidad e inclusión	39,74%		
			Apoyo a las comunidades locales	9,29%		
	Desempeño económico-costos	7,49%	Consumo de energía y agua	61,44%		
			Reducción de costos	27,83%		
			Costos Variables-Mano de Obra y Materiales	10,73%		
	Desempeño económico-beneficios	10,13%	Rentabilidad	56,25%	Arroz	15,00%
			Innovación	30,29%		
			Crecimiento de los ingresos	13,46%		
	Tecnología y capacidades	7,91%	Conocimiento	64,49%		
			Software y equipo	27,72%		
			Recursos Humanos	7,79%		
	Impacto medioambiental	17,90%	Generación de residuos	44,39%	Marañón	12,11%
			Preservación de la biodiversidad	43,95%		
			Emisiones de gases de efecto invernadero	11,67%		

El objetivo principal, «Desarrollo ecoindustrial y simbiosis industrial regional», se divide en factores críticos, a cada uno de los cuales se le asigna un peso global para reflejar su prioridad dentro del marco:

1. Relevancia y pertinencia: 31,40 %. El factor más influyente, que hace hincapié en la alineación con los ODS y los objetivos de la política regional.
2. Viabilidad - 15,55 %: evalúa consideraciones prácticas como la cuota de mercado y la eficiencia operativa.
3. Equidad social - 9,62 %: destaca las prácticas laborales y el impacto en la comunidad.
4. Rendimiento económico-costes - 7,49 %.



5. Rendimiento económico-beneficios - 10,13 %: evalúa los costes y las ganancias financieras, fundamentales para la sostenibilidad a largo plazo.

6. Tecnología y capacidades: 7,91 %: refleja la preparación tecnológica y la disponibilidad de recursos.

7. Impacto medioambiental: 17,90 %: se centra en la reducción de residuos y la preservación de la biodiversidad, esenciales para el desarrollo sostenible.

Subfactores.

Cada factor contiene subfactores con ponderaciones locales que indican su impacto relativo. Por ejemplo, en «Relevancia y pertinencia», «Relación con los ODS» tiene un peso local significativo del 44,54 %, lo que confirma su importancia en la alineación sostenible del proyecto.

Alternativas de cultivos y pesos globales.

Se evaluó el potencial de cuatro opciones de residuos agrícolas (plátano, coco, arroz y maragnon) para aplicaciones ecoindustriales. Sus pesos globales indican su idoneidad general:

Plátano: 38,51 %: máxima prioridad debido a su fuerte alineación con los objetivos de sostenibilidad y desarrollo regional.

Coco: 34,38 %: destaca por sus importantes contribuciones a la equidad social y los beneficios medioambientales.

Arroz: 15,00 %: viabilidad moderada con ventajas en innovación y rentabilidad.

Maragnon: 12,11 %: menor prioridad, pero relevante para la biodiversidad y la reducción de emisiones.

Los resultados del modelo Fuzzy AHP ofrecen un marco práctico para que las partes interesadas prioricen los proyectos de residuos agrícolas, haciendo hincapié en factores de alto impacto como la alineación con los ODS y los beneficios medioambientales. Estos resultados respaldan la asignación selectiva de recursos, lo que permite una planificación y evaluación eficaces de las iniciativas ecoindustriales en el contexto aplicado de la simbiosis regional y la sostenibilidad.

Montería, junio 25 de 2025

Señores
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el Artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de
diciembre de 2016

Apreciados Señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del
Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016:

CERTIFICO QUE:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de junio del año dos mil
veinticinco (2025).

Cordialmente,



CC. 70.555.314 Env

JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES
C.C. 70.555.314 de Itagüi

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70555314
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 32B NUMERO 69C22 TELÉFONO:	5049386
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4608854513	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	49	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		9993069173

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL		
		TOTALES
		COTIZANTES
		TOTAL PAGADO

PENSIÓN		
	ADMINISTRADORA	
NIT	CÓDIGO	NOMBRE
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES
		SUBTOTAL:
		1
		\$ 235.100

SALUD		
	ADMINISTRADORA	
NIT	CÓDIGO	NOMBRE
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD
		SUBTOTAL:
		1
		\$ 183.700

RIESGOS PROFESIONALES		
	ADMINISTRADORA	
NIT	CÓDIGO	NOMBRE
8002261753	14-25	14-25-COLMENA
		SUBTOTAL:
		1
		\$ 7.800

VALOR SIN MORA:	\$ 413.300
VALOR MORA:	\$ 13.300
TOTAL PAGADO:	\$ 426.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70555314
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 32B NUMERO 69C22 TELÉFONO:	5049386
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4608854947	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	19	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9993069198

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X						X									

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 53.900
SUBTOTAL:			1	\$ 53.900
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 42.200
SUBTOTAL:			1	\$ 42.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	\$ 1.900
SUBTOTAL:			1	\$ 1.900

VALOR SIN MORA:	\$ 96.600
VALOR MORA:	\$ 1.400
TOTAL PAGADO:	\$ 98.000

Certificamos que JORGE ANIBAL con documento CEDULA DE CIUDADANIA 70555314, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES con documento CC 70555314, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4608854513	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ABRIL/2025	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2025
Fecha Pago	2025/06/24	Número de Autorización	9993069173

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE
Días	30 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-25 - COLMENA
Días	30 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO



Certificamos que JORGE ANIBAL con documento CEDULA DE CIUDADANIA 70555314, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES con documento CC 70555314, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4608854947	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MAYO/2025	Periodo Cotización Salud	MAYO/2025
Fecha Pago	2025/06/24	Número de Autorización	9993069198

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	7 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE	
Días	7 Tarifa	12,500 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-25 - COLMENA	
Días	7 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO



EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>
Para: proyectoekonomiacircularsgr@correo.unicordoba.edu.co

26 de junio de 2025, 9:59

Gracias por rellenar EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Esto es lo que se recibió.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Te invitamos a realizar la siguiente evaluación, agradecemos de antemano su colaboración y cumplimiento.

Correo *

proyectoekonomiacircularsgr@correo.unicordoba.edu.co

EVALUACIÓN / REEVALUACIÓN *



EVALUACIÓN



REEVALUACIÓN

PERIODO DE PAGO DESDE:

*

DD MM AAAA

08 / 04 / 2025

PERIODO DE PAGO HASTA:

*

DD MM AAAA

07 / 05 / 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: *

JORGE RESTREPO MORALES

NOMBRE COMPLETO DEL EVALUADOR: *

JIMY UNFRIED

CORREO ELECTRÓNICO DEL EVALUADOR: *

proyectoeconomiacircularsgr@correo.unicordoba.edu.co

No. Contrato u Orden de Bienes y/o Servicios *

456-2023

SELECCIONE EL TIPO DE EVALUACIÓN A REALIZAR: *

- ☒ Prestación de servicios y otros.
- ☐ Adquisición de bienes u obras públicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS

Sobresaliente: De 95% a 100%

Satisfactorio: De 71% a 94%

Mínimo: 70%

1. Oportunidad en la Prestación del Servicio.

*

95 %



2. Calidad de los Resultados Entregados.

*

95 %



3. Manejo del Contratista de los recursos disponibles.

*

95 %



4. Afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

*

100 %



5. Calidad de los bienes y/o equipos utilizados para la prestación del Servicio.

*

95 %

6. Cumplimiento de las Obligaciones y condiciones contractuales.

*

95 %

7. Se evidenció el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo y de gestión ambiental durante la ejecución del objeto contractual.

*

100 %

8. Atiende de manera efectiva las quejas y reclamos, y propende por dar soluciones a las mismas.

*

95 %

Una vez diligenciado los porcentajes de calificación, favor calcular el respectivo promedio total de calificación ($\text{Promedio} = \text{suma de calificaciones} / 8$) *

96.2

Encuesta de satisfacción del cliente, Proceso de Gestión de Adquisición y Contratación